

Medio: EL NORTE (Edición Impresa)

Sección: Portada

Fecha: Jueves, 24 de junio de 2021

Retiran iniciativa para 'agandallar' nombramientos

Desiste PRIAN de madrugada

Luego de frenarse intentona legislativa, organismos piden a Samuel elegir bien titulares de organismos

MIRNA RAMOS Y MIRIAM GARCÍA

Tras una semana de polémica por el intento impulsado por las bancadas de PRI y PAN de "madrugar" al próximo Gobernador quitándole facultades para nombrar a los titulares de cinco organismos clave en la Administración estatal, el Diputado local que promovió las reformas optó por retirarlas.

Juan Carlos Leal, legislador del PES, presentó ante la Oficialía de Partes del Congreso local un escrito retirando una iniciativa de reforma a la Constitución estatal y cinco más que buscaban modificar las leyes que crean Metrorrey, Agua y Drenaje, Simeprode, la Red Estatal de Autopistas (REA) y el Instituto de Movilidad para que la designación de sus titulares ya no fuera facultad del Ejecutivo.

Eliminada, por ahora, la amenaza de perder la facultad de designar a los titulares de los organismos, líderes de agrupaciones ciudadanas y empresariales pidieron ayer al Gobernador electo, Samuel García, enfocarse en elegir a los mejores perfiles para dirigir esas áreas.

El paquete de reformas había sido promovido el 15 de junio por Leal e incluido dentro de los asuntos a dicta-

Una tras otra...

No es la primera vez que la actual Legislatura busca restar facultades al Ejecutivo:

Mayo 14, 2020

■ PAN, PRI, PT y Nueva Alianza presentan reformas para dar intervención al Congreso y excluir al Ejecutivo en la designación de titulares de Metrorrey, Agua y Drenaje, Simeprode, Red Estatal del Transporte y el Instituto de Movilidad.

CADUCARON

Junio 10, 2020

■ El priista Jorge de León presenta reforma a la Constitución local para que el Congreso tome protesta y conozca renuncias de los titulares de esos organismos.

PENDIENTE

Junio 15, 2021

■ Juan Carlos Leal, del PES, presenta iniciativas para quitarle al Ejecutivo de nuevo la facultad de nombrar a titulares de cinco organismos descentralizados clave.

RETIRADAS

minar en el periodo extraordinario del Congreso que arrancó el lunes, lo que fue calificado como un intento de "madrugueté" para arrebatar al Gobernador el control sobre estos organismos que manejan un presupuesto, en conjunto, de 18 mil millones de pesos.

"Ante la reciente controversia política y jurídica que se ha presentado en el marco de dichas iniciativas por parte de la comunidad y organizaciones civiles", argumentó Leal en su escrito, "esti-

mo oportuno por la salud de Nuevo León retirar las propuestas planteadas y dejarlas sin efectos".

En entrevista, Leal afirmó que, concluida la actual Legislatura, el 31 de agosto, como ciudadano volverá a promoverlas.

Líderes del Consejo Cívico, Coparmex y Canaco dijeron que García tiene ahora el reto de buscar a las mejores personas para esos cargos.

"El reto es el de llegar a poner personas capaces, competentes, profesionales para dirigir organismos que manejan una gran cantidad de recursos", expresó Sandrine Molinaré, directora del Consejo Cívico.

Iván Rivas, director de la Coparmex Nuevo León, pidió que el próximo Gobernador busque para esos cargos a personas con experiencia y buena reputación.

El presidente de la Canaco de Monterrey, Javier Arteaga Gutiérrez, también pidió considerar a los mejores perfiles.

"Quienes sean designados al frente de estos organismos", dijo, "deben ser ejecutivos con experiencia en la administración de los mismos, responsables, honorables y con capacidad para negociar".

Sin embargo, abogados, Redes Quinto Poder y el Colectivo Nosotros advirtieron que los ciudadanos deben estar alertas, pues en cualquier momento esas iniciativas pueden volver a plantearse por parte del PRI y PAN.

El presidente de la Canaco de Monterrey, Javier Arteaga Gutiérrez, también pidió considerar a los mejores perfiles.

"Quienes sean designados al frente de estos organismos", dijo, "deben ser ejecutivos con experiencia en la administración de los mismos, responsables, honorables y con capacidad para negociar".

Sin embargo, abogados, Redes Quinto Poder y el Colectivo Nosotros advirtieron que los ciudadanos deben estar alertas, pues en cualquier momento esas iniciativas pueden volver a plantearse por parte del PRI y PAN.

Medio: EL NORTE (Edición Digital)

Sección: Local

Fecha: Jueves, 24 de junio de 2021

Desiste PRIAN de madrugada

Una tras otra...

No es la primera vez que la actual Legislatura busca restar facultades al Ejecutivo:

<div style="background-color: #f00; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">Mayo 14, 2020</div> <p>■ PAN, PRI, PT y Nueva Alianza presentan reformas para dar intervención al Congreso y excluir al Ejecutivo en la designación de titulares de Metrorrey, Agua y Drenaje, Simeprode, Red Estatal de Autopistas y del Ferrocarril.</p>	<div style="background-color: #f00; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">Junio 10, 2020</div> <p>■ El priista Jorge de León presenta reforma a la Constitución local para que el Congreso tome protesta y conozca renuncias de los titulares de esos organismos.</p>	<div style="background-color: #f00; color: white; padding: 2px; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">Junio 15, 2021</div> <p>■ Juan Carlos Leal, del PES, presenta iniciativas para quitarle al Ejecutivo de nuevo la facultad de nombrar a titulares de cinco organismos descentralizados clave.</p>
--	---	--

Foto: El Norte / CANACO

00 min 30 seg

Mirna Ramos y Miriam García Monterrey, México (24 junio 2021).- Tras una semana de polémica por el intento impulsado por las bancadas de PRI y PAN de "madrugar" al próximo Gobernador quitándole facultades para nombrar a los titulares de cinco organismos clave en la Administración estatal, el Diputado local que promovió las reformas optó por retirarlos.

Juan Carlos Leal, legislador del PES, presentó ante la Oficialía de Partes del

Congreso local un escrito retirando una iniciativa de reforma a la Constitución estatal y cinco más que buscaban modificar las leyes que crean Metrorrey, Agua y Drenaje, Simeprode, la Red Estatal de Autopistas (REA) y el Instituto de Movilidad para que la designación de sus titulares ya no fuera facultad del Ejecutivo.

Eliminada, por ahora, la amenaza de perder la facultad de designar a los titulares de los organismos, líderes de agrupaciones ciudadanas y empresariales pidieron ayer al Gobernador electo, Samuel García, enfocarse en elegir a los mejores perfiles para dirigir esas áreas.

El paquete de reformas había sido promovido el 15 de junio por Leal e incluido dentro de los asuntos a dictaminar en el periodo extraordinario del Congreso que arrancó el lunes, lo que fue calificado como un

intento de "madrugate" para arrebatar al Gobernador el control sobre estos organismos que manejan un presupuesto, en conjunto, de 18 mil millones de pesos.

"Ante la reciente controversia política y jurídica que se ha presentado en el marco de dichas iniciativas por parte de la comunidad y organizaciones civiles", argumentó Leal en su escrito, "estimo oportuno por la salud de Nuevo León retirar las propuestas planteadas y dejarlas sin efectos".

En entrevista, Leal afirmó que, concluida la actual Legislatura, el 31 de agosto, como ciudadano volverá a promoverlas.

Líderes del Consejo Cívico, Coparmex y Canaco dijeron que García tiene ahora el reto de buscar a las mejores personas para esos cargos.

"El reto es el de llegar a poner personas capaces, competentes, profesionales para dirigir organismos que manejan una gran cantidad de recursos", expresó Sandrine Molinar, directora del Consejo Cívico.

Iván Rivas, director de la Coparmex Nuevo León, pidió que el próximo Gobernador busque para esos cargos a personas con experiencia y buena reputación.

El presidente de la Canaco de Monterrey, Javier Arteaga Gutiérrez, también pidió considerar a los mejores perfiles.

"Quienes sean designados al frente de estos organismos", dijo, "deben ser ejecutivos con experiencia en la administración de los mismos, responsables, honorables y con capacidad para negociar".

Sin embargo, abogados, Redes Quinto Poder y el Colectivo Nosotros advirtieron que los ciudadanos deben estar alertas, pues en cualquier momento esas iniciativas pueden volver a plantearse por parte del PRI y PAN.

Hora de publicación: 05:00 hrs.

Notas Relacionadas



Alertan ante posibilidad de revivir el madrugate



Califican como triunfo ciudadano cancelación de 'madrugate'



Celebra Frena cancelación de 'madrugate'



Baja diputado propuesta de 'madrugate'